Asunción, 17 de agosto de 2012

Señores
Coral Turismo S.R.L.
Presente

Referencia: Concurso de Ofertas N° 03/2012
"Adquisición de Pasajes Aéreos, Terrestres y Servicios Conexos"

El responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), se dirige a Usted a los efectos de poner a su conocimiento que, el llamado de referencia ha sido Cancelado, en base al Art. 31° de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas", según Resolución N° 241/2012, emitida por la máxima autoridad institucional; dando de esta manera cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Art. 65° del Decreto Reglamentario N° 21909/03.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles muy atentamente.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA * Unidad Operativa de Contratación * DGAF *

Lic. Alberto Torrez
Jefe de la U.O.C.

Viva Paraguay

Monica Sanabria

De: Monica Sanabria
Enviado el: lunes, 20 de agosto de 2012 8:45
Para: 'coral@coralturismo.com.py'
CC: Alberto Torrez
Asunto: Notificacion
Datos adjuntos: Notificación_CoralTurismo.pdf

Señores

CORAL TURISMO S.R.L.

Adjunto remitimos la notificación de la cancelación del llamado a Licitación por Concurso de Oferta N° 03/2012 "Adquisición de Pasajes Aéreos, Terrestres y Servicios Conexos".

Atentamente,

Econ. Mónica Sanabria
Asistente Técnico de la Unidad Operativa de Contrataciones
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Correo: msanabria@conacyt.gov.py
Dirección: Dr. Justo Prieto N° 223 entre Teófilo del Puerto y Nicolás Billof
Barrio: Villa Aurelia
Telefax: 595 - 21 - 506- 223/ 506- 331 / 506- 369 Interno: 209
Código Postal: 1863
Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 16:00 hs.
Sitio web: www.conacyt.gov.py
Asunción-Paraguay

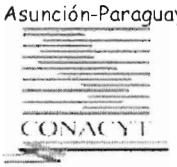

Asunción, 17 de agosto de 2012

Señores
Servi Travel S.A.
Presente

Referencia: Concurso de Ofertas N° 03/2012
"Adquisición de Pasajes Aéreos, Terrestres y Servicios Conexos"

El responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), se dirige a Usted a los efectos de poner a su conocimiento que, el llamado de referencia ha sido Cancelado, en base al Art. 31° de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas", según Resolución N° 241/2012, emitida por la máxima autoridad institucional; dando de esta manera cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Art. 65° del Decreto Reglamentario N° 21909/03.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles muy atentamente.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA Unidad Operativa de Contratación ★ DGAF ★

Lic. Alberto Torrez
Jefe de la U.O.C.

Viva Paraguay

Monica Sanabria

De: Monica Sanabria
Enviado el: lunes, 20 de agosto de 2012 8:46
Para: 'ventas@servitravel.com.py'; 'adminis@servitravel.com.py'
CC: Alberto Torrez
Asunto: Notificacion
Datos adjuntos: Notificacion_ServiTravel.pdf

Señores

SERVI TRAVEL S.A.

Adjunto remitimos la notificación de la cancelación del llamado a Licitación por Concurso de Oferta N° 03/2012 "Adquisición de Pasajes Aéreos, Terrestres y Servicios Conexos".

Atentamente,

Econ. Mónica Sanabria
Asistente Técnico de la Unidad Operativa de Contrataciones
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Correo: msanabria@conacyt.gov.py
Dirección: Dr. Justo Prieto N° 223 entre Teófilo del Puerto y Nicolás Billof
Barrio: Villa Aurelia
Telefax: 595 - 21 - 506- 223/ 506- 331 / 506- 369 Interno: 209
Código Postal: 1863
Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 16:00 hs.
Sitio web: www.conacyt.gov.py
Asunción-Paraguay